Pereira, junio de 2026

Señor (a)
ANDRÉS MAURICIO ARIAS GONZÁLEZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO SGAS

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

- **Tipo de contrato:** prestación de servicios
- **Nombre del contratista:** POLCO S.A.S
- **Tipo de Documento identificación:** NIT
- **No. De identificación** 890908777-1
- **Objeto:** Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y de diagnóstico con suministro de consumibles y/o repuestos de los equipos marca BUCHI y METROHM instalados en el Laboratorio de Análisis de Aguas de la CARDER
- **Valor:** TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($35.508.947)
- **Término o plazo de ejecución:** 75 días

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER